

Declaración Pública CONFECH 8 de Septiembre U. de Talca

20 septiembre, 2011 de Pedro Salas Vergara

<https://psalasvergara.wordpress.com/2011/09/20/declaracion-publica-confech-8-de-septiembre-u-de-talca/#more-702>

En base a la reunión establecida hoy, 8 de Septiembre, como CONFECH, declaramos lo siguiente:

Los estudiantes de todo Chile siempre hemos estado dispuesto al diálogo y al trabajo en pos de una educación pública, gratuita y de calidad para terminar con el negocio, estafa y la segregación que se vive hasta el día de hoy en nuestro país.

Recalcamos nuestra disponibilidad para resolver el conflicto educacional a través de un diálogo franco y abierto con el gobierno y la ciudadanía. Sin embargo, consideramos que hay condiciones mínimas y de sentido común para que este espacio esté a la altura de las circunstancias históricas y sea consistente con la voluntad ciudadana de avanzar en cambios estructurales a la educación chilena. Por esto invitamos al Gobierno a que genere estas simples condiciones para garantizar, según lo dispuesto en las universidades del país, el diálogo fructífero y responsable que todas las familias chilenas están esperando.

También debemos ser conscientes de la actual situación que enfrenta el país donde la insensibilidad e indolencia del gobierno mantiene una huelga de hambre que hace peligrar la vida de un numeroso grupo de estudiantes y donde la represión ha generado daños irreversibles en las familias de otros tantos. Pero no todo es adverso, en ese sentido es muy relevante que hoy se hay hecho presente el Concejo Nacional de Trabajadores de las Universidades Chilenas, reafirmando su compromiso ante los planteamientos que se han instalado y que hayan resuelto tomar medidas de presión si es necesario. En base a todo lo planteado es que consideramos lo siguiente: Se debe postergar el plazo estipulado para la reasignación de becas y créditos, comprendiendo que esto responde a una medida de presión para los estudiantes y casas de estudio que se ven obligados a acelerar el cierre de semestre. A su vez, es prioritario suspender la tramitación de proyectos de ley relacionados con educación. También llamamos al parlamento a congelar las discusiones de los proyectos que ya ha ingresado el ejecutivo.

También, debemos asegurar a las familias chilenas la debida transparencia del proceso, comprendiendo que este movimiento es de alcance social y es necesario que la ciudadanía conozca en detalle las posturas de los distintos actores y los resultados que emanan de las discusiones. Por último, y por un tema de probidad en el uso de los recursos públicos, no se debe abrir la llave de recursos de todos los chilenos a aquellas instituciones que lucran infringiendo la normativa vigente al respecto, o a aquellas que no den garantías de calidad o participación de la comunidad, mientras no estén las condiciones regulatorias pertinentes.

Bajo estas premisas consideramos que la estructura de la mesa de trabajo debe tener como ejes principales en primera instancia aquellos temas que hemos definido dentro de los más trascendentales, y a su vez lograr ir cerrando aquellos acuerdos que signifiquen avance para obtener resultados concretos en medida de la evolución del trabajo. Teniendo de manifiesto que nuestro objetivo político es alcanzar una educación pública gratuita de calidad democrática y sin lucro.

CONFEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE CHILE